



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación



Retiro,

24 ENE. 2013

DECRETO EXENTO N° 277 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento N°47, de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) El Decreto Exento N°3522, de fecha 13.12.12, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
- 5) Proyecto presentado al Ministerio de Educación denominado "Reposición Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro".
- 6) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas; Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública "Reposición Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro" ID N°4511-36-LE12, aprobadas a través de Decreto Exento N°3.698, de fecha 28.12.12
- 7) Acta de Visita a Terreno obligatoria, de fecha 04.01.13
- 8) Las consultas y respuestas entregadas a través del sitio www.mercadopublico.cl
- 9) Acta de Apertura, de fecha 11.01.13
- 10) La oferta presentada del único proponente que participó válidamente de la licitación y demás antecedentes de respaldo
- 11) Decreto Exento N°198, de fecha 17.01.13, que modifica la comisión de Evaluación de Propuestas.
- 12) Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 17.01.13

CONSIDERANDO:

Que el único proponente que presentó oferta válidamente en la presente licitación, cumple con las exigencias administrativas, técnicas y económicas de la misma.

D E C R E T O:

1.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública "Repos. Salas de Clases Escuela F-613 Ajial, Comuna de Retiro", ID N°4511-36-LE12, a la empresa **CONSTRUCTORA CAROLINA ANDREA VÁSQUEZ CONTRERAS E.I.R.L. o CONSTRUCTORA FERVAL II E.I.R.L.**, RUT N° 76.024.541-0, por un valor total de **\$29.555.343** (veintinueve millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y tres pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de **84** (ochenta y cuatro) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, por considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

2.- ACÉPTASE, el documento que garantiza la seriedad de la oferta, Vale a la Vista N° 14916607 del Banco BCI, presentado por la empresa "CONSTRUCTORA FERVAL II E.I.R.L.", por un monto de \$100.000 (cien mil pesos), extendido a favor de la I. Municipalidad de Retiro.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 31-02-004-013 (02) "Repos. Salas de Clases Esc. Ajjal"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Control
- D.O.M
- Archivo SECPLA
- Archivo Carpeta /

CLG/GBT/mms